



ACG173/9i: P.23. Acciones de excelencia

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2021



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 13 de Octubre de 2021, que aprueba el programa “Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p23>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de Octubre de 2021, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

Granada, 25 de Octubre de 2021
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	NOMBRE UNIDAD	CANTIDAD
14	LÓPEZ GARCÍA	LUIS CARLOS	FISIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA	Unidad de Excelencia para el Estudio de los Trastornos del Envejecimiento (UNETE)	20.000 €
16	MONTES SOLDADO	ROSA ANA	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR INGENIERÍA INFORMÁTICA	Unidad Científica de Excelencia “Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial” (CIDIA) Ref. UCE-PP2016-01	20.000 €